



**MORELOS**  
2018 - 2024

**Gobierno del Estado de Morelos**  
**Secretaría de Educación**  
**Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos**  
**Unidad 171 y/o 17-A de la Universidad Pedagógica Nacional**

Con el propósito de contribuir a la formación de los profesionales de la educación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 3 fracción IV y 10 fracción I del Decreto que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 3591 en fecha 10 de junio de 1992; 11 fracción VIII, 22 fracciones III y VII, 25 fracciones I, II, III, VIII, IX y X y 34 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5270 en fecha 11 de marzo de 2015, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así como en términos del Dictamen de enmienda al Registro de la Universidad Pedagógica Nacional, expediente 09-00134 para la adición de estudios de Licenciatura en Intervención Educativa (clave DGP 245385) que se imparte en la Unidad UPN 171 y/o 17-A de Cuernavaca, Morelos, de fecha 28 de mayo del año 2003 y en lo dispuesto en los acuerdos establecidos en el Acta con la que se concluye la federalización de los servicios educativos en el estado de Morelos, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 171 y/o 17-A:

**CONVOCA**

A egresados de escuelas de nivel medio superior interesados en cursar la

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**  
Modalidad Presencial

Que se ofrecerá en las Sedes Ayala, Cuernavaca y Galeana

**OBJETIVO DE LA LICENCIATURA**

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos.



## MORELOS

2018 - 2024

### I. PROCESO DE ADMISIÓN

- Pagar ficha de examen de admisión con costo de \$350.00, (mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín, el cual no será reembolsable).
- Enviar por correo electrónico copia del comprobante de pago con sus datos para recibir una clave para realizar el registro en la página de CENEVAL
- Realizar el registro en línea del CENEVAL, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 29 de mayo de 2021 para obtener la ficha.
- Asistir a la sesión virtual informativa programada en la Sede de su interés el día sábado 22 de mayo de 2021 a las 11:00 hrs. (Obligatorio para presentar examen de admisión), en ésta se indicarán las condiciones específicas a cumplir por parte de los aspirantes para presentar el examen.
- Presentar examen de admisión en línea a realizarse el día sábado 5 de junio de (mismo que será aplicado por CENEVAL).
- En caso de ser aceptado, es obligatorio tomar un curso propedéutico que tiene un costo de \$490.00, (pago mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín, el cual no será reembolsable).
- Realizar la inscripción al Semestre I, que tiene un costo de \$1280.00, (pago mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín).

### II. DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Acta de Nacimiento (original y copia).
- CURP (copia).
- Certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7 (siete) (original y copia).
- Acta del examen CENEVAL (original y copia).
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Comprobantes de pago del Curso Propedéutico y de inscripción al semestre.
- Registro en línea en la Sede en que solicita su ingreso.

### III COSTOS

Ficha de examen de admisión	\$350.00
Curso propedéutico	\$490.00
Inscripción al Semestre I	\$1280.00

### IV. CONSIDERACIONES

- Tener habilidades y actitudes para el trabajo socioeducativo y psicopedagógico
- Disponibilidad de tiempo. (de lunes a sábado)
- Número de alumno por Sede: treinta y cinco
- Registro e informes en las respectivas sedes a partir de la publicación de esta Convocatoria, según los horarios señalados.



**MORELOS**

2018 - 2024

#### **IV. INFORMES, ENTREGA DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIONES**

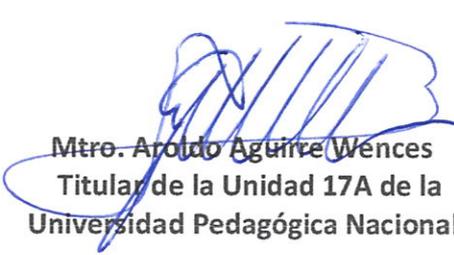
Sede Cuernavaca: Av. Universidad S/N Col. Chamilpa a un costado de la Secundaria Federal No. 5 números telefónicos: (01 777) 311-25-62 y 311-25-02, lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Correo electrónico: admisionupn171@gmail.com

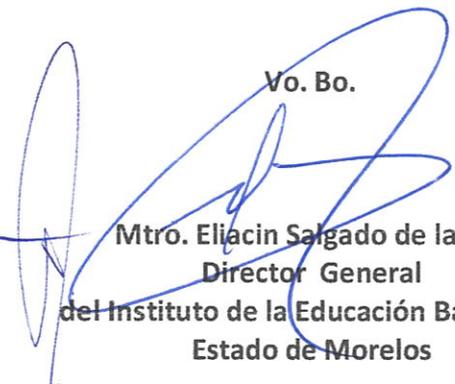
Subsede Ayala: Carretera Cuautla-Jojutla S/N Col. Ejidal Rafael Merino, Teléfono: (01 735) 35-499-47 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Correo electrónico: upnayala@upnmorelos.edu.mx

Subsede Galeana: Calle Aguascalientes s/n Col. Valle del Sol, Zacatepec. Teléfono: (01 734) 34-374-11 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Correo electrónico: upngaleana@upnmorelos.edu.mx

**NOTA:** En caso de ser detectado algún documento que no cumpla con los requisitos para su validez oficial (apócrifos), la UPN procederá a dar de baja a los alumnos (as) que hubiesen presentado dicho documentos, anulándose en automático los estudios a la fecha realizados, lo anterior sin menoscabo de ejecutar las acciones legales correspondientes.

El número mínimo para conformar los grupos será de treinta y cinco (35) alumnos, por lo que en caso de que los aspirantes sean menos, la Universidad no estará obligada a la apertura del grupo. En ese caso, cualquier pago realizado no será reembolsado.

  
**Mtro. Aroldo Aguirre Wences**  
Titular de la Unidad 17A de la  
Universidad Pedagógica Nacional

**Vo. Bo.**  
  
**Mtro. Eliacin Salgado de la Paz**  
Director General  
del Instituto de la Educación Básica del  
Estado de Morelos